

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

SEGUNDA ÉPOCA

lunes miércoles 26 de Febrero de 1919

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

Nº 448

MADRID

El conde y los presupuestos

Este buen Conde, tan avisado, tan travieso, tan lince, resulta a veces candoroso e infantil como un rapazuelo de diez años. Porque se perdió el tiempo discutiendo un acta, el Conde salió en farruchado de la sesión y hasta dispuesto a no pasar por el juego de ciertas oposiciones, y a decir, no bien repitan las maniobras, "ahí queda eso".

Ya saben las oposiciones aludidas que el Conde no se irá. Ya saben que entre sonrisas y llantos, entre sesiones plácidas e entre sesiones borrascasas, el Conde aguantará el peso de su cruz y no se desprenderá de ella, mientras los círculos prietistas, albistas y conservados le arimen el hombre. Pero a su vez debe saber el Conde que a despecho de los jefes y contra la voluntad manifiesta de los jefes, hay Diputados y Senadores a quienes hiere la sangre y no se hallan nunca inclinados a la docilidad. Y sabiendo esto es infantil que aguarde que florezca la persuasión, allí donde crece lezana la violencia. Pasará una semana, y dos y tres y los presupuestos no harán más camino que el que pudiera hacer una pesadísima tortuga, porque se lo llenarán de obstáculos y dificultades las oposiciones, que aspiran a granjejar del temor lo que saben no han de conseguir por el amor. Así pasarán dos, tres, cuatro semanas hasta que llegue un día en que el Jefe del Gobierno, liándose la manta a la cabeza, aplique el precepto reglamentario de la guillotina a los presupuestos. Ahora bien: si esto ha de acontecer indefectiblemente, fatalmente; si las oposiciones en general, pero las radicales en particular, no han de presentarse el acomodo de una discusión formalaría ¿por qué espera el Conde de Romanones tanto tiempo a cumplir el deber de habilitar una ley económica?

Desengáñese o convéngase el jefe del Gobierno: por las buenas, no habrá presupuestos, las oposiciones de la izquierda no harán nada, no sacrificarán nada para que los haya. Aunque los quieran, tienen que simular siquiera que los dificultan y los estorban. Pues si es así, no hay más que poner en obra la ley, y hacer ahorro, lo que necesariamente tendrá que hacerse luego. Y esto será ventajoso para todos, porque los apresuramientos ministeriales en la aplicación de las leyes económicas suelen ser enormemente dañosas para los contribuyentes.

Miguel PEÑAFIEL

POR TELEFONO

Romanones reitera su deseo de abandonar el Poder

Madrid, 25.-Después de despedir con el monarca, asistió el señor conde de Romanones a la comida diplomática celebrada en la Nunciatura.

Habló el conde con el ministro de Abastecimientos señor Rodríguez, que sigue trabajando en la solución del conflicto del pan.

Después de darnos estos informes, nos dijo el presidente que hoy terminaría en el Congreso la discusión de la proposición incidental de los catalanistas.

Reiteró el conde sus lamentaciones, asegurando de nuevo que se encuentra fatigado y deseoso de abandonar el poder.

DE SOCIEDAD

En el correo marcha a Tortosa nuestro amigo el superior del Seminario de San Ildefonso don Isidoro Boix O. D.

Se encuentra en franca mejoría el comerciante de este piso don Nicolás J. Romero, de lo que nos alegramos.

Ha regresado a Finca el abogado don Juan Apurio.

De Cuavas llegó en unión de su familia el ingeniero don Juan Figueras.

Ha salido para Granada el abogado don Luis Bachiller.

En la Iglesia parroquial de San Pedro contrajeron ayer los sagrados lazos del matrimonio la encantadora señorita Carolina Villar y Castillo, hija del oficial de la Tesorería de Hacienda, don Joaquín y nuestro particular amigo don Manuel Oriola Córdoba.

Bendijo la unión el maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral, don Manuel García Martínez.

Fueron apadrinados los contrayentes por el padre de la novia y la señora doña Matilde Córdoba de Orlán, madre del novio.

Firmaron el acta matrimonial como testigos los señores don Emilio Vela Hidalgo, don Miguel Gómez Navarro, don Eduardo Moreno Nieto, don Ernesto Martínez Vizcaino y don Luis Barbero y Casal.

La concurrencia, tan distinguida como numerosa, fué obsequiada «spléndidamente».

Los recién casados, a quienes felicitamos sinceramente, salieron en el tren correo para Granada.

En el tren correo marcharon ayer a Granada nuestro distinguido amigo el presidente de la Confederación Nacional Católica Agraria, don Antonio Monedero y sus dos bellas hijas Anita y Lolita.

Ha regresado nuestros queridos amigos, don Manuel García del Moral y don Rafael García Langlois.

Los arrestos de Cerrajón

Un preso que se fuga

Por la Guardia civil de Serón fué detenido días pasados un individuo llamado José Cerrajón Pérez, (o) "Calzones" que estaba reclamado por el Juez de Instrucción de Purchena.

El "Calzones" se sintió incómodo en el arresto municipal, a donde fué conducido, y aprovechando un descuido de sus vigilantes, puso pies en polvorosa.

Posteriormente se ha sabido que lo ha capturado la Guardia civil de Tijola, ingresándolo en la cárcel a disposición de la referida autoridad judicial.

POR TELEFONO

Gimeno notifica que reina tranquilidad en España

Madrid, 25.-El ministro de la Gobernación señor Gimeno, al recibir a los periodistas encargados de hacer información en su departamento, les manifestó que reina tranquilidad en Barcelona y Palma de Mallorca.

En esta última capital reuníose la Junta de autoridades y después de examinar la situación se acordó el levantamiento del estado de guerra.

En cuanto a los demás conflictos de carácter social que hay pendientes en España, parece que se desliza con temperamentos de prudencia y orden.

SEMLÁNZAS ALMERIENSES

Mañana

xxviii

Verdejo Ramírez, Guillermo

POR TELEFONO

Es transitorio el aumento de la contribución

Madrid, 25. El ministro integrante de Hacienda señor marqués de Cortina hizo constar ante los periodistas, la extrañeza que le produce la actitud en que se han colocado frente al Gobierno los elementos mercantiles e industriales.

Opina el ministro que dicha actitud está injustificada, pues la motiva el aumento de una décima en la contribución, acordado como medida de carácter transitorio que no ha de subastir sino por el tiempo estrictamente necesario.

Los buques austriacos

Situación de sus tripulantes

Leemos en «La Tribuna»: Los aliados, como saben nuestros lectores, se han apoderado de cuantos buques austriacos estaban anclados en nuestros puertos de Vigo, Ferrol, Almería, Tarragona, etc.

Lo que no sabemos es si existen razones o no para este despojo por el Tratado del armisticio, pues todavía no ha pedido aclarar se tan importante extremo.

Pero hay algo que está muy esclarecido. Y es que la medida adoptada constituye, según el derecho internacional, una patente intrusión en nuestros derechos de soberanía. Se ha barreado la ley, y España puede y debe reclamar por el abuso cometido.

La Comisión interaliada para la realización del hecho que nos ocupa la constituyan fuerzas de la Marina francesa, que subieron a los buques y obligaron a los tripulantes a que saliesen de ellos, sin previo aviso y sin cuidarse de su porvenir.

Los tripulantes de esos buques se encuentran ahora en tierra española, lejos de su Patria; pero sin ningún recurso, en desesperadísima situación, sin dinero y sin hogar donde sufrir con alguna resignación sus penas, obligados a implorar la caridad en las ciudades, y sin más amparo que la misericordia de las almas buenas.

Pero hay un detalle curioso, y en cierto modo, extraño; entre esas pobres gentes hay súbditos de las naciones liberadas, como los eslavos y los italianos.

¿No produce este espectáculo indigno que se da en las poblaciones de nuestros puertos una penosísima impresión entre las clases sociales todas de España?

Teme nota el Gobierno de lo que exponemos, en la seguridad



EL SEÑOR Don Gracián González Lupión

Que falleció en Almería el dia 7 de Diciembre, después de recibir los auxilios de la Religión

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Trinidad Manzano y demás familia suplican a sus amigos asistir al Jubileo Circular y Misa que se celebren mañana, 27, en la Parroquia de San Pedro, desde las 7 hasta las 12, siendo a Mayor a las 10 que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

En el funeral asistirán los Exmos. señores Arzobispo de Granada y Obispos de Almería, Barcelona, Barbastro y Cádiz tienen concedidas respectivamente 200, 100 y 50 días de indulgencia por cada Misa, sagrada Comunión, Rosarios y Viacrucis en sufragio de su alma.

de que, saliendo por los fueros de la justicia, hará lo posible para aliviar la triste suerte de estas infelices víctimas del furor aliado, sobre todo si se tiene en cuenta la buena disposición que hacia la Entente han mostrado las autoridades austriacas.

En el Ayuntamiento

La situación económica

Sigue preoccupando al alcalde la situación económica del ayuntamiento.

Visto el resultado de la sesión del lunes último, no sabe qué camino tomar.

Así lo manifestó ayer a los periodistas.

La Asociación de funcionarios municipales, espera según parece, que regrese de Madrid su presidente para tomar decisiones solenes.

Questiones militares

El alcalde continuó ayer tarde ocupándose de la cuestión de alojamientos para los militares.

Se gestiona el arrendamiento de un local para la zona.

El próximo día 28 llegarán de Granada, procedentes del Regimiento de Caballería Cazadores de Luisiana, veinticinco cabos y cuatro individuos de tropa con cinco caballos para la escolta del General, y también es preciso buscarles alojamientos para aislar a los caballos en forma conveniente.

La recluta expedición salió de Granada ayer y calza el viaje por jornadas.

El repeso del pan

Los agentes de municipio decomisaron ayer en el distrito tercero, kilo y medio de pan a don Juan Amate; 17 a don Manuel Martínez; 2 a don Manuel Martínez; 5 a don Emilio Telez; 2 a don Angel Rubí; 40 a don Emilio González; 17 a don Ramón Jerez; 6 a don Francisco Rivas y 1 y medio a la Cooperativa; en total, 92 kilos.

En el distrito sexto decomisaron 27 kilos y medio a don Juan Baldrat; 26 a don Francisco Jiménez; 3 a don Manuel Gutiérrez; 1 a don Juan Salvador y 1 a don Ricardo Montoya; en total, 55 kilos y medio.

El pan decomisado se repartió entre la Tienda Atlio, Hermanitas de los Pobres, Siervas de María y mendigos.

Junta de Asociados

Para mañana, a las tres de la tarde, ha sido convocada en segunda convocatoria la Junta municipal de Asociados, con el fin de proceder a la discusión y aprobación de los presupuestos.

Carnes decomisadas

En el Mercado de la Vega fueron decomisados ayer 160 kilos de carne de vacas y cerdo con los despojos, de 44 kilos de pavo, que los traían a la capital en un coche.

Por si la carne estuviera en malas condiciones, el alcalde dispuso ayer que fuere examinada por un veterinario municipal.

A presentarse

En el Negociado de Quintas debe presentarse para asunto que le interesa, Antonio Avera Segura.

Decomiso y multa

El alcalde ha resuelto que proceda el decomiso de 41 kilos de tocino a Francisco Sáez Aguilera, intervenido por el artificio de carne, y la imposición a dicho industrial de la multa de 125 pesetas.

Vías pecuarias

El concejal civil ha ofrecido a la Alcaldía de Jaén dando el servicio de remisión a la Secretaría del Servicio Agronómico, de una relación de las vías pecuarias que comprende el término municipal, especializando la que pertenece al Ramblote de Belén y pasa por la Cruz de Casavara.

No se devolverán las crónicas que surgen de la actualidad, excepto las que tienen que ver con la provincia.

Los católicos sociales y la economía agraria española

Organización del crédito agrícola

Nadie ignora que una de las principales necesidades que afronta el labrador español es la falta de dinero. Cuanto la necesidad de ésta es urgente e inaplazable visto el labrador en manos de la usura y ésta bien evidente es, que ejes de remediar sus males los sigue siendo uno de los perennes azares que sufren los pueblos y causa principalista de la ruina de muchas familias, del atraso de nuestra economía agraria y de la social posturación nacional.

La ayuda del Estado al labrador es hoy nula; los Pósitos, mal administrados e infestados por la políaca, llegaron a su completa ruina. La ayuda de las entidades bancarias es insuficiente y solo utilizable por el propietario y en muy pequeña escala; el obrero del campo y el campesino sin otra garantía que la personal tienen cerradas las puertas de estas instituciones. Solo el Sindicato atiende a esta necesidad de la clase agrícola con la Caja Rural de Ahorros y Préstamos de responsabilidad solidaria e ilimitada en la forma inventada por el genial apóstol alemán Federico Guillermo Raiffeisen.

La responsabilidad solidaria e ilimitada a la que tanto debe la próspera situación actual de la agricultura alemana, consistente en que cada socio de la Caja Rural responde con todos sus bienes de las operaciones de la misma. Esta responsabilidad sólidamente tan extensa, prácticamente resulta muy reducida, pues si la Caja hace un préstamo y el deudor resulta insolvente y la cantidad del préstamo no se cobra, para reponer ese déficit en la Caja, en primer lugar se aplica el capital que el deudor tuviese ahorrado en ella; si esto no bastara o hubiera desaparecido, pagará el deudor o liquidar; si aquello no fuese bastante se echaría mano del fondo de reserva de la Caja, y en último término se repararía el déficit entre todos los socios, como cualquiera responsabilidad, que suele asustar a algunos labradores, por lo extensa resulta peqüenísima en el caso improbable de tener que hacerse el clive. Y decimos improbable, porque generalmente esta responsabilidad no tiene ninguna explicación para los socios y no se lleva a efecto, entre otras razones, porque estas operaciones se hacen con mucha prudencia, por lo mismo que cada socio responde con cuanto tiene de él; y los

de la Junta Directiva tienen muy buen cuidado de no arruinarse sus propias bienes y los de todos. Además, los préstamos solo se conceden a los socios que son siempre bien conocidos, por tratarse de vecinos del mismo pueblo; solo se da a cada uno de las casas que tienen señaladas por el Crédito Personal por la Caja y con las condiciones indispensables de que han de ser honrados, laboriosos y económicos, han de presentar uno o dos líderes de la confianza de la Caja y han de destinar el dinero a fines productivos.

Operando así es imposible que una Caja Rural pueda quiebra, adquiriendo el Sindicato por virtud de la responsabilidad solidaria e ilimitada una utilidad económica incombustible (garantía permanente de todos los bienes de sus asociados, de varios millones de pesetas ordinariamente) para ofrecer a las entidades o particulares que le confían sus fondos. Esto explica que en Alemania y otros países se haya dado el caso en las guerras habidas desde la fundación de estas Asociaciones, de que las personas conocedoras de su fuerza y seguridad garantizan a veces a sacar su dinero de los Bancos para colgarlo en las cajas rurales y llegaron a ofrecerlo sin interés cuando las Cajas se negaban a admitirlo.

A pesar de la bondad de la Caja Rural, ocurre con bastante frecuencia que el ahorro del pueblo, las cuotas de los socios, los recursos en sucesos, con que cuenta la Caja para devolver los préstamos son insuficientes; entonces la Caja Rural acude a la Caja Central de la Federación a que participe su Sindicato en demanda de fondos y ésta se los facilita del dinero que renueve de los sobrantes de otras Cajas y de las imposiciones de los particulares. Cuando las Cajas Centrales lo necesitan lo piden a su vez a la Confederación, la cual cuenta con la Caja de Crédito Cooperativa, suprema reguladora del movimiento de fondos de las Cajas Centrales de las Federaciones autónomas de los sobrantes de estas y también del dinero que los particulares le confían a cambio de un interés remunerador. Mediante esta organización resulta el crédito del labrador considerablemente amplificado; mediante la Caja Rural se prestan económicamente mutua y cada uno todos los labradores de una comarca o pro-

vincia; a través de la Caja de Crédito Cooperativo se syndica económicamente todos los labradores de España. Así resulta nacionalizado el Crédito del más modesto labrador de un Sindicato Católico y ésta es otra de las numerosas ventajas que el mismo proporciona su asociación en Sindicatos Católicos. En los Sindicatos no católicos los beneficios son más reducidos; no puedes como los Católicos obtener el dinero que contiene de las Federaciones y de la Confederación por que carece de una organización común ésta.

Las Cajas Rurales de los Sindicatos, aparecen pues reguladas por las Cajas Centrales de las Federaciones y éstas por la Caja de Crédito Cooperativo. Las Cajas Rurales tenían recogidas en 1916, 30.027.774 pesetas; en 1917 aumentan su Capital a 56.720.521 pesetas y actualmente tienen muy cerca de 100.000.000 de pesetas sacadas del ahorro de los pueblos, capital antes inprodigioso que ha mejorado en provecho de la clase agrícola y para bien de España entera. Las Cajas Centrales han recibido de 6 a 8 millones de pesetas de sobrantes y disposiciones, que se dedican para préstamos a los Sindicatos que necesitan dinero. La Caja de Crédito Cooperativo de fundación muy reciente, cuenta ya con más de tres millones de pesos para facilitar préstamos a la Federación que lo necesita. Esta Caja suministra como las centrales el dinero que los particulares quieran prestar y los da del 3 al 4 % de interés prestando ésta a las Federaciones al cinco por ciento. De estas operaciones y de la inspección de las Cajas Centrales, así como del estudio de todo lo que al funcionamiento del Crédito agrícola se refiere se ocupa La Sección de Crédito de la Confederación Nacional Católica Agraria.

El interés que la Confederación Nacional Católica agraria como asociación de crédito da a los capitalistas que la confían su dinero, es decisivamente superior al que pueden dar otras entidades bancarias y la garantía y seguridad que les ofrece, ello está, que no predice ofrecería más que una institución como ésta.

Con lo dicho basta para apreciar claramente que actualmente no hay ninguna institución de crédito que favorezca tanto a la agricultura y al país en general, como ésta organización agraria levantada en España con el esfuerzo, la abnegación y el sacrificio de los católicos sociales. Fomenta la riqueza nacional dando medios al labrador para que aumente la producción; desierta la usura que varía de usos graves hasta los pueblos; moviliza



EL SEÑOR

Don José Arboledas Romero

Falleció a las once de la mañana del dia 25 de Febrero de 1919, a los 68 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual, R. I. P., Manuel Luque, S. J.; su esposa, doña María Hindenlang y Armendariz (ausente), su hermano, don Miguel, hermanos políticos, su sobrino, don Rafael García Arboledas, hija política, doña Mercedes Diéguez (ausente), sobrinos políticos, primos y demás parentesco.

Participan a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan que tengan presente en sus oraciones, y asistente a la conducción de sus funerales, que tendrán lugar hoy 26, a las 11 de la mañana, desde la casa moratoria, Roma, 8, al cementerio de San José, por lo que quedarán aguardados.

el dinero improductivo y al aumentar el bienestar de la clase agrícola e impulsar el desarrollo de nuestra agricultura, contribuye poderosamente al bienestar general del país, asegurando el orden y la paz social.

JOSE NUNIZ MORENO

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta capital a la edad de 68 años, confortado con los Santos Sacramentos de enfermos, el señor don José Arboledas Romero.

Muy joven marchó a Madrid y de una modesta plaza en la importante fábrica de bujías «La Estrella» llegó por su talento y honestidad a ocupar la de Director de la misma.

Fué en sus últimos años administrador general de la Excm. Señora Marquesa de Cesariego, dejando en este cargo tal estela de simpatía y de probidad, que los hijos de aquella Ilustre dama, titulados de la más rancia nobleza española, algunos eminentes de la política, le distinguieron con particular afecto y agradecimiento a lo mucho que se interesó por ellos moral y materialmente, recibiendo de ello muy gratas manifestaciones cuando, apartado ya de los negocios, se retiró a esta su amada tierra en busca de descanso y tranquilidad para los días de la vejez.

Una grave enfermedad, soportada con exemplar resignación cristiana durante varios meses, le ha llevado al sepulcro, asistido espiritualmente por su director el P. M. Luque, y por los cuidados de su sobrino don Rafael García Arboledas, con quien vivía.

A ésta muy especialmente, y a su demás familia enviamos nuestro sentido pésame, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del difunto.

Noticias militares

Orden de San Hermenegildo

Se ha dictado una nueva circular autorizando a los caballeros placa de la Orden de San Hermenegildo, en situación de retirados, que al anular las relaciones juradas preventivas, lo harán también de una sotia legalizada de sus hojas de servicios.

JOYAS Y RELOJES

El acreditado joyero de Madrid, don Francisco Fernández Castillo, que se hospeda en el Hotel Simón tiene el gusto de ofrecer a este distinguido público, un extenso surtido en alta joyería fina, las últimas creaciones de la moda parisina. Por cesación de negocio, realiza un buen surtido de Pendientes, pulseras de pedida, erteras, impecables, sortijas, medallas en nácar y esmalte, colgados en perlas, rosas y brillantes, relojes de balaillo y pulsera, en oro de ley y platino, las mejores marcas "Longines" y "Omega" cadenas para señora y caballero en oro de ley de 18 kilates a 4 pesetas gramo.

GARANTIA.—Toda compra irá acompañada de su factura determinando ser piedras finas u oro de ley y platino.

Se reciben avisos en la secretaría del hotel, para pasar a domicilio con los muestrarios.

Sólo por ocho días.

Obras de arreglo

El andén de la Estación

Ha dado comienzo las obras de reforma del andén de la Estación ferroviaria del Sur.

No hace mucho que LA INDEPENDENCIA se interesó por estas obras, a ruegos de numerosos lectoras.

Agradecemos la actividad imprimida al asunto, congratulándonos de la realización de esta mejora, que era de todo punto necesaria.

SOLO SE PAGA ANDÉN MÁS

SERRIN DE CORCHO

Ha mejor calidad y medida

Luis Ojeda Fernández

Ronda-(Málaga)

POR TELEFONO

LAS CORTES

SENADO

Preliminar explicativo de la crisis

Madrid, 25.—A las cuatro y diez minutos se abre la sesión que esta tarde celebra el Senado.

Preside el señor Gómez.

El señor marqués de Méjico cesa que aún no se haya presentado en el Senado el nuevo ministro de Abastecimiento señor Rodríguez.

También se ocupa de la Caja ministerial y reprimete al Gobierno por su plantamiento.

El ministro de la Guerra señor Muñoz Cobos, ofrece al orador que el señor conde de Romanones modifique la Cámara para explicar la crisis con la amplitud necesaria.

Insiste en sus censuras el señor marqués de Méjico y reclama las explicaciones adecuadas sobre la caída del gabinete del señor Argente.

El señor marqués de Cerdá le dice:

—No se impaciente su señoría, que habrá tiempo para todo.

Orden del día

Entrase en el orden del día.

Después de mantenido un pequeño debate, se aprueban los proyectos de obligaciones generales del Estado y presupuestos de la presidencia del Correo de Méjico.

También se aprueba el dictamen sobre el proyecto reformando la ley de seguros.

Siguientemente se levanta la sesión de hoy.

CONGRESO

Recuerdo al señor Burall

Madrid, 25.—A las tres y cuarenta minutos se abre la sesión que esta tarde celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente de la Cámara pronuncia un sentido discurso necrológico en recuerdo del señor Burall, cuya calidad ensalza.

El Congreso acuerda consignar en acta su sentimiento, asociándose los jefes de grupo a las manifestaciones del presidente.

Se discute la crisis total de ayer

El señor Pedregal habla de la crisis ministerial planteada ayer, y afirma que ha sido resuelta de espaldas al Parlamento.

El señor conde de Romanones dice que el causante de la crisis fué el señor Pedregal que le pidió diese al rey facilidades para resolver.

Las mayores facilidades consistían en las dimisiones de los ministros.

Por lo demás declara el conde que su deseo es el de continuar en el banco azul porque le interesa aprobar el proyecto sobre autonomía de las regiones.

Interviene el señor Prieto (D. Indalecio).

Alude a manifestaciones del señor Alba, para negar que el Gobierno quiera aprobar la autonomía.

Dicho únicamente discute.

Por ello no es censurado el Gobierno.

El orador pide que se discuta parcialmente, con detenimiento y en sus varios aspectos, el problema autonómico.

Pregunta si la Corona puede anular las determinaciones del Parlamento.

Le replica el jefe del Gobierno, diciendo:

—Este gabinete vino al Parlamento con el compromiso primordial de legalizar la situación económica cen-

tral aprobación de los presupuestos y ese compromiso debe quedar cumplimentado antes de abril.

Dijo declarar y declaro que el Gobierno no ha hecho ningún pacto sobre la autonomía.

A los presupuestos se pueden aplicar los preceptos reglamentarios por que sólo quedan veinte sesiones hábiles.

Habla el señor Cambó.

Pregunta a los señores Dato y Alba si es cierto que en la reunión celebrada en el ministerio de Estado aceptaron que el Gobierno se comprometiera a otra misión además de la de aprobar los presupuestos.

El señor conde de Romanones insiste en que antes solo aspiraba a aprobar los presupuestos.

Ahora deseas, además, la discusión de la autonomía.

El señor Dato califica de exacta la versión relatada por el jefe del Gobierno sobre la reunión habida en Estado.

Los hechos posteriores han modificado en parte esos propósitos.

Los conservadores no se opondrán a que se discuta la autonomía, pero hay que dejar bien sentado que la misión de las Cortes, esencial y principalísima, es la de aprobar los presupuestos antes del mes de Abril.

El señor Alba declara que para impedir que se cierran las Cortes después de que se aprueben los presupuestos, se pondrá con sus amigos al lado de los socialistas y de los izquierdistas.

El señor Piñero dice:

—El Gobierno será el responsable sino se da cumplida satisfacción en el Parlamento a las reivindicaciones obreras.

El señor Senante exclama:

—¡No faltará otra amnistía!

Promuévese un incidente por cortar el presidente la palabra al señor Senante a pretexto de estar en votación.

De ello protesta el señor Senante y se suspende la votación.

Aprobación del presupuesto de Estado

Entrase en el orden del día.

El señor Santa Cruz impugna el presupuesto del ministerio de Estado.

Afirma que el señor Romanones es un prisionero del Poder.

Declara que Gibranter debe ser nuestro.

No corresponde por derecho propio.

El orador quisiera un Tánger español, pero con otra política que la predominante ahora en Marruecos.

Con éstas, el jefe del Gobierno.

Defiende la futura gestión del Alto Comisario de España en Marruecos, general Berenguer, de cuya actuación está plenamente satisfecho.

Proclama el conde las limitaciones de la política francesa en Marruecos.

El señor Cambó dice:

—Marruecos debe ser en nuestro porvenir una pieza de cambio que nos dé ventajas en el extranjero.

El conde protesta contra esa frase.

Marruecos no es una pieza de cambio.

Se dice de que España no haya tenido hasta hoy política exterior.

Es imprescindible mantener una política en Marruecos, porque el problema del Estrecho nos afecta mucho.

Se aprueba la totalidad del presupuesto.

Empieza la discusión del artículo 1.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

No hubo número

La Junta de Subsistencias

Por falta de número no pudo celebrar sesión ayer la Junta provincial de Subsistencias.

Oportunamente anunciamos la nueva fecha que se señala para celebrar la sesión.

Propósito la Junta fijar en ella la tasa de todos los artículos de consumo, para lo cual espera el gobernador presidente antecedentes de otros gobernadores civiles.

También se tratará en diseño del problema del aceite, del de la exportación del ganado de cerca y del pescado.

Para tratar del primero, estaban convocados ayer once productores de uva.

POR TELEFONO

España en Marruecos

Madrid, 25. En el ministerio de la Guerra facilitaron hoy informes detallados sobre la ocupación verificada ayer por nuestras tropas en Marruecos.

Resultaron tres muertos y un herido.

Levó están el soldado de ingenieros Francisco Esteve y Antonio Delgado.

También resultó muerto el soldado Lucio Retuerto.

Mejores locales

Las obras de la nueva cárcel

Como tenemos anunciado, esta tarde, a las siete, se reunirá en el Palacio Episcopal la Junta de Inspección y vigilancia de las obras de la nueva cárcel.

El gobernador civil, señor Ballesteros, acompañado del alcalde, señor Moreno Gallego, y del arquitecto, visitará esta mañana las obras, para estudiar sobre el terreno el estado actual del edificio y los trabajos que deben realizarse.



Informes recibidos

informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en América.

Interior 4%.....

Amortizable 6%.....

Idem 4%.....

Frances.....

Libras.....

Banco de España.....

Banco Español de Crédito.....

CONSULTA ESPECIAL

Información a Madrid, Cartagena y Cádiz

y cargo de

Bal. Antonia Gámez y Gómez

Médico-forense.

MORAS DE CONSULTA, 1771 y

CEISPO CERERA, número 60.

POR TELÉFONO

El señor Alba acude a Palacio y conversa con el rey

Madrid, 25.—Hoy estuvo en palacio el señor Alba entrevistándose con el rey.

Al salir manifestó a los periodistas:

—He dicho a don Alfonso que si incidente del viernes no tiene la importancia que se le ha dado.

Es una de tantas escaramuzas parlamentarias que todos los presidentes acogen sin exaltación de nervios y sin plantear crisis.

Orció el monarca no reproducir el incidente y apoyar al Gobierno para que apruebe los presupuestos.

Avisó el rey que el empeño de legalizar la situación económica no justifica el atropello de votar sin discutir las leyes de ingresos.

En la reunión de Estado, al tratarse de esto, se consideró imprescindible legalizar la situación económica para dar tiempo a que se estudiaran las autonomías, pero no para resolverla.

El conde rectificó después su conducta haciendo la invitación para constituir la comisión extraparlamentaria.

A ello se aliaron también las oposiciones.

Tres veces ya hemos evitado la derrota del Gobierno.

Estamos, pues, donde mismo estábamos; pero nadie puede exigirnos que por evitar al conde mortificaciones pasajeras, nos allanemos también a suprimir totalmente la discusión.

NOTICIAS**Reclamado detenido**

La Guardia civil de Fíñana ha detenido en una cortijada de aquél término, a Ramón Cayetano Rodríguez Galindo, que estaba reclamado judicialmente.

De Asociaciones

En el Gobierno civil fué puesta ayer la nota de presentación a los estatutos por que ha de regirse la sociedad de mineros "Al despiñar del obrero", de Lucainena de las Teresas.

Exposición de automóviles

Coincidendo con la Exposición Internacional de Automóviles que está organizando la Cámara Sindical del Automóvil de Barcelona, para llevarla a efecto en los días 15 al 25 de marzo próximo, y en la que estarán representadas las mejores marcas nacionales y extranjeras, se celebrará una magna automovilista, a la que han sido invitadas todas las sociedades de esta índole y cuantos tienen relación con la industria automóvil, llamada a alcanzar en breve una gran importancia. La Asamblea y la Exposición se celebrarán en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona, cedido por el Ayuntamiento de Barcelona, quien patrocina estas grandes manifestaciones automovilísticas.

Un telegrama

Don Antonio Salmerón Pellón, presidente de la Asociación obrera de Berja, nos telegrafía protestando contra la noticia alarmista que publica el diario madrileño "ABC", de haber estallado un sismo en el domicilio de la sociedad.

Como entendemos que la noticia obedece a un error de nombre, ajeno seguramente a la voluntad del colega, nos abstenemos de transcribir dicho telegrama.

Betoneros que ríen

En la calle de Marcos, lloraron ayer el betonero Manuel Hernández González, de 29 años y José Díaz Solano de 37, resultando el Manuel con erosiones en la región frontal y pómulo derecho y el José Díaz con erosiones en el antebrazo y de do pequeño de la mano derecha.

Ambos fueron detenidos por la policía y quedaron a disposición del Juzgado municipal.

Caballerías rescatadas

La Guardia civil de Utiel del Campo ha rescatado una yegua y dos mulas propiedad de don Francisco Soler y Soler, que fueron robadas el año 1915.

Estuvieron las caballerías en poder de Diego Pérez Pérez, que vendió la yegua a Antonio Mijoler Gaiera y uno de los mulos a Juan Antolín Cid.

Se dió cuenta del robo al Juzgado municipal de dicha villa.

Registro civil

Nacimientos.—Manuela Soledad Martínez.

Defunciones.—Rafael García Latorre, Rafael Aragón López, Josefina Martín Garate, Vicente Muñoz Barrenco y Cristóbal Ulser Aguilera.

Matrimonios.—Manuel Orland Cerdá con Carolina Villar C. stillo.

Senor Alcalde

Los vecinos de la calle de Berenguer piden con grande insistencia se ensucien los faroles de dicha calle, en particular el que existe en la esquina de la de Ampolla frente al callejón del Duende, en donde la gente se ve obligada a rodar por otras calles.

Esperan dichos vecinos que se atienda rá tan justa petición.

Ojo con los ratones

Antonio González Carrión, vecino de Félix, ha denunciado en la Inspección de Vigilancia, la sustracción de un par de zapatos de señora, que tenía en unas alforjas pendientes de una caballería, mientras iba a dejar un encargo en la calle de Suecos.

Se desconocen los autores de la sustracción.

Comisión provincial

Mañana y pasado mañana, a las once, se celebra la sesión la Comisión provincial.

De Obras públicas

Se ha enviado al "Boletín Oficial" para su publicación, una relación de fincas del término municipal de Beasain para las obras de construcción de la carretera de tercer orden de Beasain a Turén.

Conducción

Se ha ordenado la conducción de Nicolás García Gálvez, procesado por robo desde Zarzalejo a este capital, para asistir a juicio oral.

Pérdida

de un par de zapatos de la misma forma de señora.

Se gratificará a quien lo entregue en la calle de Pizarro número 16.

Lotería

Habiéndosele extraviado a un pebre ciego llamado Francisco González, expendedor de loterías de la administración número 2, cuatro décimos del número 1.163 del sorteo próximo del día 1º de Marzo, se ruega a la persona que los haya encontrado los entregue en dicha administración, Paseo del Príncipe, núm. 26, donde se le gratificará.

"No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las Bodegas Franco Españoletas de Logroño".

Los que pierden

La Policía ha dado cuenta al Juzgado municipal de las contusiones causadas a Manuel Molina Pérez (2) El Rata de 50 años, por un individuo llamado Juan Magaña Giménez (2) El Tabernero, de 20 años.

El hecho ocurrió en la calle de Suecos.

Exposiciones

En la secretaría del ayuntamiento de Vera se halla expuesta al público la lista de electores de compromisos para la de casaderos.

Obrular

El Jefe de la sección de Estadística ha dirigido una circular a los jueces municipales de la provincia, interesando el envío de los boletines del movimiento de población habido en sus respectivos términos durante el mes de Enero último.

Lo de la draga

Se ha dictado un edicto, que publicará el "Boletín Oficial", citando a don Francisco Balibrea, vecino de Alcántara, para que comparezca a practicar en la Junta de Obras del Puerto la liquidación del arriendo de la draga

«Almería», dispuesta por fallo del Tribunal, que a su tiempo publicaremos.

Sacos que "vuelan"

Francisco Murales López, con domicilio en la calle de las Tiendas número 11, ha denunciado a la policía la sustracción de seis sacos vacíos que tenía en el cortijo llamado Marchal, sito en el campo de Regocijos.

Se practican gestiones para la detención del autor.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel a disposición del gobernador Civil, Juan Magaña Giménez.

Fueron puestos en libertad los recién llegados Martínez González, Manuel Galindo Hernández, Juan Medina Ferrón, Leopoldo Giménez Gil y José Salvador Durán.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 45 hombres y 2 mujeres.

Marto de prendas

Pilar Ruiz Ventura de 35 años, desempleado en la calle del Jardín, número 28, denuncia la sustracción de dos sábanas y un mantel que tenía en un baúl marrón.

Se dió cuenta al Juzgado de este hecho.

POR TELÉFONO

Ampliación de lo tratado en el Consejo de noche

Madrid, 25.—Se sabe que en el Consejo de ministros celebrado anoche se examinaron las dificultades parlamentarias para aprobar los presupuestos.

Por no estar determinados los presupuestos parciales no se puede aplicar el artículo del reglamento llamado de "la guillotina" en bloque; pero como el reglamento autoriza la aplicación de ese artículo en la discusión de las leyes, y los presupuestos son una ley, el Gobierno estudiará su aplicación.

Se trató también del convenio comercial con Francia que expira el 28.

Hay algunas dificultades, pero no son irreductibles, para su renovación.

Se anuncia una gran transformación en el ministerio de Abastecimientos que hasta cambiará de nombre, llamándose de "Industria, Comercio y Trabajo".

DE MARINA**Junta de Pesca**

Como prometimos ayer, damos a conocer los acuerdos adoptados por la Junta de Pesca en su última sesión, que son los siguientes:

Reducir el mallaje de la "Mamparra" a diez milímetros.

Que las parejas del "bou" puedan correr a tres millas de la costa, en lugar de seis.

Que la época de veda dé comienzo en 1º de Mayo y termine el día 1º de Septiembre.

Los anteriores acuerdos serán sometidos a la aprobación de la Dirección general.

Lea usted mañana**LA INDEPENDENCIA**

POR TELÉFONO

Discrepancia entre las autoridades civil y militar de Barcelona

Madrid, 25.—Esta tarde circuló el rumor de que había dimisido el capitán general de Cataluña, señor Millán de Bosch, por discrepancias con el gobernador civil de Barcelona.

En Guerra lo negaron diciendo que el Gobierno está satisfecho de la actuación del general y de todas las fuerzas militares que hay en Barcelona a las que se dan pluses por su trabajo.

El conflicto de la Canadiense sigue igual.

NUESTRO CLIMA

Día 24 de Febrero de 1919

Por la mañana

Termómetro seco	14
Idem húmedo	13
Barómetro	7645
Termómetro	14
Máxima a la sombra	19
Mínima	12
Viento	OS.
Mar	2-3 m.
Giro	Despejado
Por la tarde	
Termómetro seco	15°2
Idem húmedo	13
Barómetro	7648
Termómetro	19°5
Viento	OS.
Mar	Marejada

Impresiones parlamentarias**El aumento de haberes a los maestros**

Madrid, 25. La Comisión general de presupuestos que dio gran avance a su labor, dejó pendiente de resolución hasta mañana, el punto relativo al aumento de haberes a los maestros nacionales, defendido con gran tesón por el señor Gascón y Marín.

Por la tarde estudió la comisión el presupuesto de Gobernación.

Exministro enfermo

Se encuentra enfermo el exministro de Estado señor duque de Almodóvar del Río.

Una escaramuza

El señor cende de Romanones comentando las frases del señor Alba declaró que su pequeña intervención del viernes fué en efecto, una escaramuza, pero que contando con doscientos diputados la cosa era más grave.

Eso fué lo que le impulsó a plantear la crisis.

Sobre los debates

Los diputados socialistas cambian impresiones sobre la discusión de los presupuestos.

Entienden que se trata de aprobarlos en bloque y no por secciones como se comprometió el Gobierno.

Un empréstito

Dícese que en breve se emitirán cincuenta millones de pesetas en bonos del Tesoro por un plazo mínimo de cuatro meses.

La nevedad de la operación es que será subastada por el Banco de España al tipo mínimo de 68'90 por 100.

Los correderos al hacer los pedidos abonarán el 3 por 100 de su impuesto.

DR. VERDEJO ACUNA

Análisis de sangre :: Esputos :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos

:: AUTO-VACUNAS ::

GIRONA, 10.

POR TELEF

Miscelánea de provincias

Castellón, 25.—A la altura de Tertosa se hundió el vapor bilbaíno "Esteban", salvándose la tripulación.

Zaragoza: El gobernador autorizó las exportaciones de harina y se incautó del trigo.

Huesca: En Valle de Tena hay 600 enfermos de gripe, sin que ocurran defunciones.

Ferrol: Sigue la campaña contra los acaparadores.

Barcelona: El señor Obispo rechaza muchos pésames por la defunción de su hermana.

Regimiento de Infantería de la Corona número 71

Babiendo procederse a la adjudicación de la recogida de pienso del ganado perteneciente a este cuerpo, y basuras del cuartel se admiten proposiciones hasta el día 28 del actual. El pago del presente anuncio será de cuenta de aquél a quien se adjudique el servicio. Tipo mínimo de oferta 130 pesetas al mes por caballería.

Regimiento de Infantería de la Corona número 71

Hasta el día 28 del mes actual se admiten proposiciones para el servicio de cocina de este Regimiento. El pago del presente anuncio será de cuenta de aquél a quien se adjudique el servicio. Tipo mínimo de oferta 025 pesetas al mes por plaza que pernocte en el cuartel.

CRÓNICA JUDICIAL**Abalcamientos para hoy en la Audiencia**

Sección primera: Causa procedente del juicio de Almería, sobre disparo, contra Nicolás Salmerón y otro.

Juez: don Pedro Romero del Castillo. Abogados: señores Roda y Martínez.

Sección segunda: Idem de Vera, sobre disparo, contra Julián E. del Castillo.

Juez: señor Ortiz; procurador, señor Pérez Gálvez.

Suspensiones

El juicio señalado para ayer en la sección primera se suspendió por incomparación de los testigos de la acusación fiscal.

Asimismo, se suspendió el juicio señalado en la sección segunda por incomparación del procesado.

Pleito

En la secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada ha tenido ingreso el siguiente pleito:

Juzgado de Almería: Indalecio Montesinos y Pérez con don Juan Maes, sobre reclamación de cantidad, por accidente de trabajo.

Nombramientos

Han sido nombrados jueces municipales de Tabernas y Fondón, don Cristóbal Alarcón de la Cruz y don Francisco Martín Giménez, respectivamente.

De Instrucción pública

Orden Iudicaria

El "Boletín Oficial" del ministerio del 14 del actual, ha publicado la siguiente:

Visto el oficio del Jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza de Almeda, dando cuenta de la labor realizada por iniciativa de los Oficiales de la misma: don Ramón Pontones y don Eduardo Requejo, sin perjuicio de la marcha de los servicios afectos a sus negocios, dedicando horas extraordinarias de trabajo durante bastante tiempo para la terminación de un fichero, en el que se refleja la historia profesional de los Maestros, acompañando un modelo individual para Maestro y otro para Maestra con objeto de que pueda formarse una idea de dicho trabajo;—Considerando que los señores don Ramón Pontones y don Eduardo Requejo han llevado a cabo una

labor digna de encenso, sin perjuicio de sus habituales obligaciones, y que su modelo de ficha permite apreciar rápidamente la historia profesional del maestro. Esta Dirección general ha resuelto que se dé cuenta de este trabajo a la comisión organizadora del Escalafón y que se signifique a los interesados y el jefe de la Sección de Almería el acuerdo con que ha visto su celo en beneficio del mejor servicio.

Excursión escolar

Ayer estuvieron en la Alcazaba las alumnas de esta Escuela Normal de Maestras pertenecientes al segundo curso de la carrera.

Dijo la excursión escolar la profesora doña Carmen de Castro.

Sobre de pensión

Don Juan Sánchez Ramos, propietario de la pensionista doña Irene Grandal Companioni, solicita seguir percibiendo trimestralmente la pensión que ahora cobra por meses.

Hojas de servicio

Se han certificado las hojas de servicios siguientes: una de don Juan Tapia Ortiz; cinco de don David Padilla Rodríguez; y tres de don Manuel Herreras Jiménez.

Cuentas

Rinden cuentas de material los maestros don Benito Sánchez Isidro, de Tijole; don Juan Jiménez García, de Laroa; doña Francisca Oteiza Tamayo, de Laujar; don Juan García Varela Escoz, de Velez Blanco; y doña Marina Boix Velillo de Lucainena.

Presupuestos

Han formulado el presupuesto de material de sus escuelas los maestros doña Prudencia Gómez Pérez, de Tijole; y doña Emilia Esperanza Méndez y Bias, de la Carrasca.

Movimiento marítimo

Saqueos admitidos

Vapor español "Cabo San Martín", procedente de Aguilas, con carga general y 5 pasajeros de tránsito.

Vapor noruego "Balthholm", proce. en te de Cardiff, con carbón.

Saqueos despaçados

Vapor español "Cabo San Martín", para Bilbao y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor intercalado "Indeficiente" para Cartagena, en falso.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES. — Santos Néstor, obispo, mártir; Alejandro, Faustino, Porfirio, Andrés, obispos; Victor, Félix, Fortunato, Diodoro, Claudio, Pascasio, Cenón, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Fe

ra IV con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA JUEVES. — Santos Leandro, obispo; Alejandro, Abuacio, Antigono, Fortunato, mártires; Bacidemero, Basilio, Preccipio; Julián, Bera, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de San Valentín, presbitero y mártir, con rito simple y color encarnado.

Jubileo de los Cuarenta Horas. Hoy en el Real Convento de la Purísima.

Mañana en la parroquia de San Pedro.

Se expedirá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco en punto.

SANTO ROSARIO. — Se rezará en todas las parroquias a las 6 menos cuarto, excepto en la de Santiago, que será a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio diario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las seis, con los Misterios cantados y al final la despedida a la Santísima Virgen.

EN LA SAGRADA FAMILIA. — Mañana jueves a las 8 y media se celebrará en esta Capilla una Misa de Comunión general ante la Imagen de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

JUEVES EUCARISTICOS. — Mañana, a las 8, se celebrará Misa de Comunión general para la asociación de los Jueves Eucarísticos establecida en ella y al final el ejercicio acostumbrado.

Consultas especiales de enfermedades de la garganta.

Dotor R. García Langlois

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.
Puerta de Purchena, número 2

COMPRO Y VENDO**ALAMBRES****GUILLERMO HERRERA**

Maquinaria y electricidad

ALMERIA

Jabón Lagarto

Jabón Oleína

Glicerina, Silicato, Cola negra, Aceites de semillaz, Tortas de coco.

Buñuel

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Perfumería

Jabón Vasconia

Léjia, Estearina

Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa.

recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizarruri y Rezola.—San Sebastián representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes atlántico.—Almería

A. Ramirez Sanchez

Médico Especialista

CROQUÍA A NARIZ Y OÍDOS

ORIFICO ORBERA, 24.

CONSULTAS DE 3 A 5

Dr. J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón, Medicina general.

CONSULTA DE 2 A 4

Paseo del Príncipe, 83

FRONTE AL BANCO DE ESPAÑA

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Araez

Médico del Hospital provincial, extintor de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASSA, 1

Selectas Vides Americanas**JOSE SALVADOR BENITARIQUE**

SE VENDE por tener que ausentarse su dueño, una

finca con parcelas nuevas, frutales de todas clases, bancales para sembrar; tiene casa para los amos y el cortijero, algarrobo y jardín. Informarán en la dirección de este periódico.

CERVEZA**Estrella Roja es la Mejor****Relojería Francesa****DEGRACIAS PEREZ**

Paseo del Príncipe n.º 22

Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composiciones en óptica, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de composiciones de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y albañiles. No confundir, es "Única Relojería Francesa."

Formenol**El más energético desinfectante**

Poderoso microbicida y antiséptico.

No mancha, no irrita, no es caustico.

Lo mejor para desinfectar habitaciones, colegios, cuarteles, retretes, etc., etc.

Su olor agradable hace no sea repugnante como sucede a otros.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, impotencia, diarreas en niños y adultos que a veces alternan con estreñimiento, dilatación y ulceras del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. desde donde se remiten folletos a quien los pida.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.
 Grandioso surtido en terciopelos, lanares, sedería, fantasías, tramas para vestidos, vichys, pañuelos y géneros blancos.
 Gabanes para caballero y niña, alfombras, tapetes, steres, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, etc.
 misas, toquillas, paraguas y géneros de punto.
 Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.
 Chales de fieltro y punto a precios baratísimos.
 Depósito de peletería a precios de fábrica.
 Especialidad en géneros negros y lutes.
 Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.
 Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

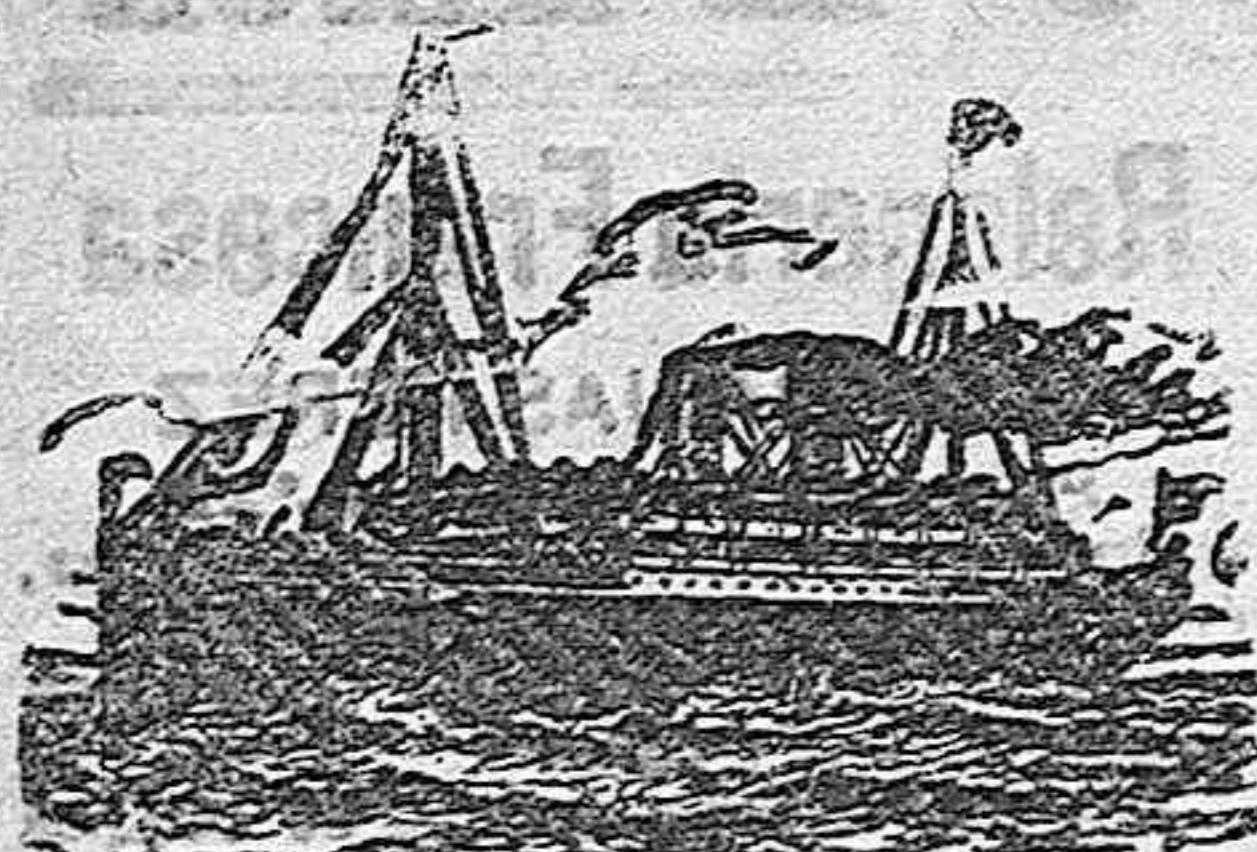
Espléndidos obsequios a los compradores

Vapores correos españoles

de Pinilles, Izquierdo y G. — CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El magnífico vapor correo transatlántico, con telegrafía sin hilos



Barcelona

Saldrá del puerto de Almería el día 15 de Marzo de 1919, para Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran plazas que para este punto traiga destinadas.

Precio del pasaje en 3.º, 332'50 pesetas

Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4.—Almería.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Relojería Suiza

Daniel de Santos (Óptico)

Paseo del Príncipe, 14. Esquina a Sebastián Pérez

Lentes y gafas de todas clases

Instrumentos de precisión, dibujo, Pesa líquidos y material eléctrico

Se sirven cristales con arreglo a prescripción médica

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

OPTICA

Física, Matemáticas,

— Electricidad —

se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica

Relojería Francesa

DEOGRAZIAS PEREZ

Príncipe número 2

Dotor Manuel María

Cirujano del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos
de las facultades de Medicina de la Universidad de Madrid

Miembro de las Sociedades Científicas de París e Hispano-Americanas
Consultas:
De 8 a 12 mañana y de 3 a 6
Puerta de Purchena, 3

Federación Levantina de Señoritas-Valencia

Informará de precios (según escala de graduación) y condiciones

Luis Campos, V. del Mar, 5
ALMERIA

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente mario-archivo pintado de roble, una mesa de escritorio, una baranda y mostrador de ducha y un motor gasolina.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5
Almería.

Vias Marinas

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de oreja, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta de 2 a 4 en la sede principal de la calle de Muñoz, número 5 contigua a la de la Reina.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

Fundado en 1908

Segunda época

Es el periódico mejor informado y de mayor circulación en la provincia

Precios de suscripción

En Almería, un mes. . . . Ptas. 1'50

Provincias, trimestre. . . . " 5'00

Extranjero, trimestre . . . " 10'00

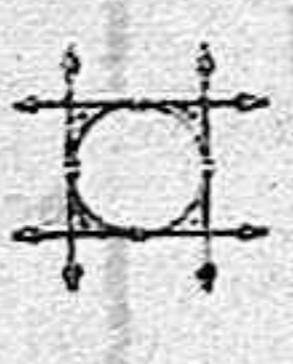
Para anuncios y esquelas pidanse tarifas en la administración



EN BREVE, IMPORTANTES MEJORAS

OFICINAS Y TALLERES:

Calle de Marín, n.º 16



Apartado de Correos, 26

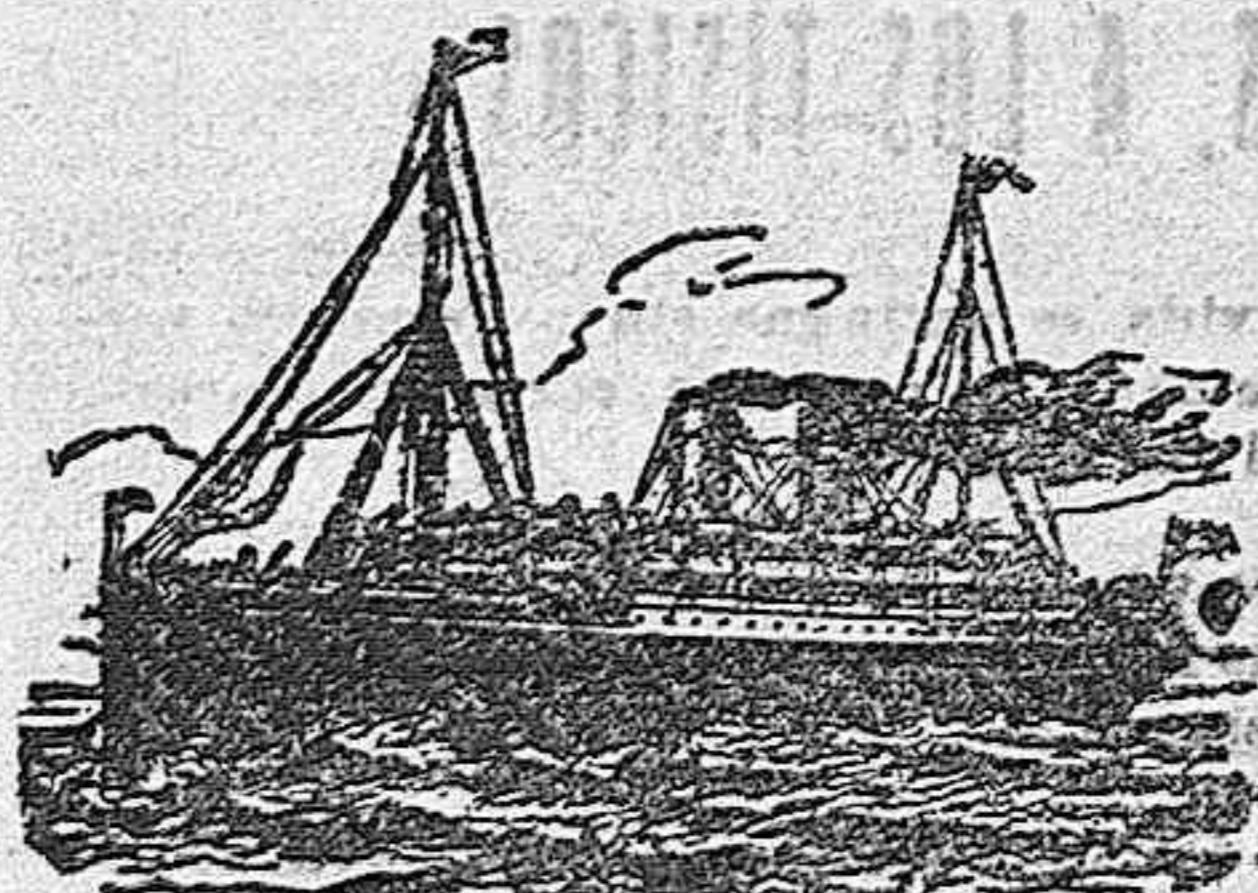
Teléfono, número 85

BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

(Frente a Copes. y C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio Bi-annual entre Río Janeiro, Santos, Mar del Plata, Buenos Aires, Corrientes, Puerto Rico, Cuba, Costa Rica, Méjico, New York, Grecia, Sicilia, Nápoles, Sicilia, Roma, Venecia, Trieste, Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Bogotá, Rio de Janeiro, Santos, Mar del Plata, Buenos Aires, Corrientes, Puerto Rico, Cuba, Costa Rica, Méjico, New York, Grecia, Sicilia, Nápoles, Sicilia, Roma, Venecia, Trieste, Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Bogotá.

Período de 15 días. Vuelo directo de Almería a Algeciras o Sagunto. Tarifa de 100 pesetas. Especial tarifa para los viajeros en coche de 50 pesetas cada persona.



Campaña Mestan

Daniel de Santos
PRINCIPE 14

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

Lee "Supositorios VICTORIA" se convierte en el más práctico y eficaz para combatir y deshacer enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción. 2.º Acción perfecto con las paredes intestinales. 3.º Drenamiento completo. 4.º Acción constante y descongestiva, y estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". faja para niño 1 peseta; adultos, 150.

Dosificador en Almería
Farmacia de VIVAS PÉREZ

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el Balsamo Victoria

que a base de Mestan, Menta, Ajenjo, cossina y Silicato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una baileta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS — Depósito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PÉREZ.

Anisosa

Solución

Benedicto

de glicerol fortificado con REOSOL Tuberculosis, catarratos crónicos, bronquitis y debilidad

DEPOSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Recetas Farmacia de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez, 11.
Vera, Nicolás de Sosa, Fr. Cifrián, Sánchez.

Lea Vd. mañana
"La Independencia"

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS
DE BISMUTO
Y CERIO
DE VIVAS PÉREZ



Adquiridos
de Real Oficina
por los Ministerios
de Gobernación y Hacienda

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada.
Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar
y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN
A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

A LOS DISENTÉRICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS,

cuyos vémitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS,

en la dentición y destete, a los que padecen estínticos y diarreas de estómago, toda clase de vémitos y diarreas, cólera y tifus.

Se dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantas las usaron desde hace 20 años, en la casa Vivas Pérez.

Casas desalquiladas

CALLE	Nú- mero.	Pesetas.	Cts.	RAZÓN
Virgen del Carmen	6	12		
Id.	8	12		
Martínez	6	50		
Almedina	42	25		
Borjas	15	15		
Garcilaso	1	45		
Aráez	1	40		
La Dicha	10	8	75	

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen este anuncio cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar regularmente el anuncio.

Compramos de toda clase de
Monedas de Oro
y Lotes Extranjeros

• Sociedad Anónima Romero

10, Pasaje del Príncipe, 10